



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº 0172/23

SALTA, 13 MAR 2023

Expte.No. 4111/23

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria Académica mediante la cual solicita autorización para la realización del taller de capacitación y reflexión para docentes de la Facultad denominado "Los cambios curriculares frente a las demandas y las necesidades del contexto en la formación universitaria"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 16 de marzo del corriente año y estará a cargo de la Dra. Déborah Saientz, Profesora en Ciencias de la Educación, Profesora Adjunta de Didáctica General e Introducción a la Educación, docente e investigadora de la Facultad de Artes y Escuela de Bellas Artes de la UNT;

QUE el taller surge como una acción enmarcada en el Proyecto de Reforma de Planes de Estudio de la Facultad de Humanidades 2023, aprobado por Res. H n.º 2162/22 y el mismo pretende iniciar un proceso de formación y reflexión en tomo a las necesidades de reformar los planes de estudio con una mirada analítica de las demandas y necesidades de formación de la sociedad en el contexto actual, así como también de un posicionamiento crítico y comprometido con valores democráticos para la construcción de una sociedad que tenga como eje el respeto a la diversidad;

QUE entre otros objetivos, el taller pretende sensibilizar a los docentes de las diferentes escuelas acerca de la necesidad de participar de manera comprometida en los procesos de transformación curricular, y generar espacios de reflexión sobre los mismos a fin de mejorar la articulación entre las carreras y facilitar los proyectos disciplinarios, interdisciplinarios y transversales.

QUE la temática resulta de interés para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del taller denominado: "Los cambios curriculares frente a las demandas y las necesidades del contexto en la formación universitaria", a cargo de la Dra. Déborah Saientz, que se llevará a cabo el día 16 de marzo del corriente año en esta universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Déborah Saientz, Escuelas de la Facultad y publíquese en el boletín oficial de la universidad

Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa